

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de la Fundación Colombiana para el desarrollo **FUCOLDE** identificada con **NIT.900.533.680-0**

CERTIFICAMOS

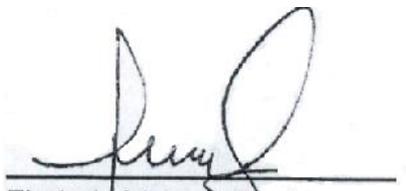
1. Que se encuentra legalmente constituida como entidad sin animo de lucro, según como consta en la certificación de existencia y representación expedido por cámara de comercio con fecha del 22 de Junio del 2012, y cumpliendo lo estipulado en el artículo 364-5 de Estatuto Tributario de enviar información anualmente según su objeto social de la Fundación determinada en sus estatutos y en la cámara de comercio cumpliendo sus actividades meritorias de interés general beneficiando al grupo de población determinado en su objeto social .
2. Que durante el año 2019 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que por el año gravable 2018 presentó su declaración de renta:

FORMULARIO	ADHESIVO DIAN	FECHA PRESENTACIÓN
1114600917195	91000609938612	Abril 15 de 2019

Dado en Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de Marzo del 2020.



Luis Roberto Gaitán Castillo
Representante Legal
C.C.386.341



Florinda Veloza Gacha
Revisor Fiscal
TP.100514-T